

Mensaje recibido por el Confidente Católico Bento de la Conceição –Taquaras – Balneario Camboriú –
Santa Catarina – Brasil.

Informaciones fone- fax: (0xx47) 3367-7110 o (0xx47) 9234-1114 (Vivo) o (0xx47) 9112-8000 (Tim) o
(0xx47) 3360-7167

Mensaje de la Señora del Rosario

24/07/2014

(Rincão das Flores, RS)

Crece en sabiduría da el derecho de ser un ángel de luz, mismo andando en la tierra aún en el cuerpo que nació del pecado original, porque Dios es quien determina el poder de esta persona y no uno aquí en la tierra, que para ser un miembro en este servicio tiene que tener estudio. Sabiendo ellos que sin este estudio no pasa para ser un sacerdote, obispo o cardenal para después venir a ser un papa, si así fuere conforme la votación que recibe, donde da el derecho de elegir como principal dela Iglesia que Jesús paso a Pedro I. más dar derecho a uno que poco estudio tiene, solo por el poder del Espíritu Santo. Como es tu caso, Mí hijo, donde puedes hablar abiertamente, porque ya no es más tu espíritu que habla. Es de Él que parte lo que hablas a los que están escuchándote.

Vea el tamaño que es tu trabajo que no se impresiona en lo que hablas, solo en esto causas envidia a los que se dicen servidores de Cristo. Por muchos años todo esto estaba cierto, como fue el caso del último papa Juan Paulo II, más después que dejó su cargo la luz se apartó de halla, donde engañado viene siendo toda humanidad con este que se dice un servidor de Jesús sacramentado. Esta falsa se esconde por bajo de su ropa que viene usando. No fue el Espíritu Santo que dio el derecho, en el momento que fue nombrado, y sí por uno que debería venir en el fin de los tiempos. Como ahora ya no se puede contar más con él, por ser una verdadera bestia, el mundo comienza a sentir el peso del pecado cada vez más. La filosofía creada por ellos cambio todo en esta nueva cartilla. Allí, por lo que escrito está, la inspiración es obra del diablo que para dar derecho a él como jefe dela Iglesia Católica. Por eso, quien estuviere siendo fiel a Jesús y a Mí, que soy Su Madre y José patrono de esta Iglesia, dará el derecho de vivir eternamente, como vendrá acontecer tan luego.

Señora del Rosario y Pedro II